



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**Asistentes**

**Presidente:**

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

**Miembros natos:**

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora  
(Secretaria)

Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto (Directora Dpto.  
Ciencias Históricas)

Dña. Olga de Cos Guerra (Directora Dpto.  
Geografía, Urbanismo y O.T.)

**Miembros electos-Sector profesores  
permanentes**

D. Beatriz Arizaga Bolumburu

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Dña. Virginia Cuñat Ciscar

D. Juan Carlos García Codrón

D. Manuel R. González Morales

D. Ramón Maruri Villanueva

Dña. Leonor de la Puente Fernández

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

D. Pedro Reques Velasco

**Miembros del Sector del resto del  
Profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

**Miembros del Sector P.A.S.**

Dña. Laura Martínez Cuesta

**Invitada:**

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

**Disculpan su falta de asistencia:**

D. Manuel Suárez Cortina

**Fecha:**

16 de septiembre 2014

**Horas:**

10,00 horas

**Lugar:**

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo



## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de julio de 2014 y del acta de la Comisión Permanente del 18 de julio de 2014.**
- 2.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Verificación de los siguientes Másteres: Prehistoria y Arqueología y Patrimonio Histórico y Territorial.**
- 3.- Nombramiento de Coordinador del Máster en Prehistoria y Arqueología.**
- 4.- Solicitud de cambio de dirección de TFG.**
- 5.- Informe del Decano.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

---

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de julio de 2014 y del acta de la Comisión Permanente del 18 de julio de 2014.**

La profesora Leonor de la Puente envió un correo en relación a que en la sesión del 4 de julio había hecho unas sugerencias sobre el horario del Grado en Geografía que no se veían reflejadas en el acta ni se habían subsanado. Se le ha preguntado hoy y ha dicho que había visto que estaba solucionado; por lo tanto, se aprueban ambas actas por asentimiento.

### **2.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Verificación de los siguientes Másteres: Prehistoria y Arqueología y Patrimonio Histórico y Territorial.**

El Sr. Decano informa que se han enviado el pasado jueves a todos los miembros de la Junta por correo electrónico las Memorias de Verificación de ambos Másteres. Quiere agradecer el trabajo que han llevado a cabo los coordinadores de los Másteres, la prof. Alicia Ruiz y el prof. Miguel Cisneros. Informa que hoy es el último día, dado por el VOA, para enviar al Servicio de Gestión Académica las Memorias y que éstas sigan el trámite de aprobación por parte de los distintos órganos de la UC hasta llegar a la ANECA. Pide a los coordinadores que expliquen los cambios que se han hecho con respecto a los Másteres actuales. Comienza su exposición la prof. Alicia Ruiz, Coordinadora del Máster de Prehistoria y Arqueología, quien explica los problemas que ha habido con las microasignaturas de diferente número de créditos, por lo que en este nuevo Máster todas las asignaturas son todas iguales, de 3 créditos, también explica la estructura de dicho Máster. Después pasa a explicar el prof. Miguel Cisneros la estructura del nuevo Máster de Patrimonio Histórico y Territorial, comentando también el tema de las asignaturas de pocos y diferente número de créditos, en este caso pasan también a ser todas las asignaturas de 3 créditos. La prof. Leonor de la Puente ha enviado un escrito haciendo referencia al Máster en Patrimonio donde dice que es un documento bueno y claro y que está de acuerdo con todo, pero también ha enviado dos páginas sobre cuestiones de contenido formales, para que la Comisión decida si son posibles los cambios propuestos, y por otro lado trae dos cambios que le parecen muy relevantes, en



relación a la asignatura “El Patrimonio Territorial: la Organización Histórica del Territorio”, por un lado el título no aparece igual en todas las páginas del documentos, y por otro, ella cree que no debería llamarse ninguna asignatura “El Patrimonio Territorial”, por lo que propone que su denominación sea “La Organización Histórica del Territorio”. Se aprueba dicho cambio, por unanimidad. Por otro lado, el título del Módulo 2, que aparece como “Las Tipologías Patrimoniales”, le parece más adecuado “Tipos de Patrimonio”, se aprueba por asentimiento el cambio.

La prof. Juana Torres solicita que se informe sobre los criterios y los motivos por los que se han reducido las asignaturas del Máster con relación a la estructura anterior, a lo que le responde el Prof. Miguel Cisneros que hubo que reducir ya que algunas asignaturas eran excesivamente concretas y otras se salían de la filosofía del Máster, pero también le dice que otras asignaturas se van a dar como talleres prácticos, dicho esto, la prof. Leonor de la Puente propone poner algunas de las asignaturas que han quedado en el tintero, como talleres. Se aprueba por asentimiento.

Después de todo lo dicho y aprobado, se decide incorporarlo a la Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y se aprueban las Memorias de Verificación de ambos Másteres.

### **3.- Nombramiento de Coordinador del Máster en Prehistoria y Arqueología.**

El decano quiere agradecer a la prof. Alicia Ruiz la labor que ha desempeñado como Coordinadora del Máster en Prehistoria y Arqueología y presenta para ocupar dicho cargo a la prof. María del Mar Marcos Sánchez, en atención a la propuesta del profesorado del máster.

Se aprueba por asentimiento.

### **4.- Solicitud de cambio de dirección de TFG.**

La alumna del Grado en Historia, Lucía Agudo Pérez, ha solicitado cambiar al Director de su Trabajo Fin de Grado “Formas de vida del Magdalenense” pasando de ser el prof. Manuel R. González Morales a la prof. Ana Belén Marín Arroyo. Ambos profesores están conformes con dicho cambio.

Se aprueba por asentimiento su solicitud.

### **5.- Informe del Decano.**

El decano informa de lo siguiente:

- Se va a reconocer en créditos la tarea de los coordinadores de los Másteres y las funciones de Presidente y Secretario de las Comisiones de la Facultad.

- En relación a la acreditación del Máster del Mediterráneo al Atlántico, informa que ya se ha enviado el autoinforme al Servicio de Gestión Académica y agradece a todos especialmente a la Técnico de Calidad, Laura Martínez el trabajo llevado a cabo.

- Informa sobre la apertura del curso académico.



**6.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10,50 horas del día 16 de septiembre de 2014, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool